

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

OFICINAS SAN FRANCISCO, 7

Año X

Número 2944

Número suelto, 5 cents. Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 12 de Diciembre de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

PRIMER CENTENARIO DEL OBISPADO DE TENERIFE

12 Diciembre de 1819—12 Diciembre 1919

Corría el año 1819... Sabido es que hasta el mes de Diciembre de esta memorable fecha las Islas Tenerife, Palma, Gomera y Hierro estaban espiritualmente gobernadas por administradores Apostólicos, cargo que desempeñaban los Prelados de Canarias.

Las siete Islas eran un brillante precioso, un insigne florón que orlaban espléndidamente la Mitra Canariense pero que su multitud agobiaba de inmenso trabajo el celo evangélico de los ilustres varones que regían sus destinos. La salud de las almas exigía por consiguiente, una desmembración en tan dilatada Diócesis, teniendo en cuenta que en aquellos remotos tiempos la dificultad y escasez de comunicaciones hacía imposible el acceso del Pastor a todo el rebaño y la penuria de clero era notoria.

Tenerife tuvo hijos celosos, de su prosperidad que por tres siglos hicieron objeto principal de sus trabajos y afanes, la consecución de un Obispo propio que de cerca le guiara por las ruedas del deber.

Tres siglos de ingentes esfuerzos rindieron el efecto apetecido, aquellos nobles tinerfeños vieron, por fin, hecha carne la dorada ilusión que absoberbía su anhelo...

Acababa de expirar el glorioso Pontífice Pío VI y a este Papa sobre cuyo túmulo pretendió la incredulidad sañuda poner el blasfemo epíteto «Pío VI, el último de los Papas» con el insensato y malhadado propósito de levantar sobre los despojos del catolicismo a quien en su obseción veían ya con él sepultado, otra cristiandad humana, sin relación alguna con Dios, sucedió en mil ochocientos, el piadoso cuanto ilustrado Cardenal Chiaramonti con el nombre de Pío VII.

Era el destinado por Dios, el hombre que necesitaba Tenerife...

En efecto. Atendiendo con pausada meditación a las repetidas y sumisas instancias de los buenos Católicos de las Islas, vino en conceder y concedió en el día 12 de Diciembre de 1819 de su Pontificado año décimo nono, el decreto en que creaba la Diócesis Nivariense con residencia de su Obispo en la Muy Noble y Muy leal Ciudad de La Laguna.

La noticia se recibió en Tenerife y demás Islas agraciadas con gran entusiasmo y entre aplausos de júbilo y el repique de las campanas que desgranaban en los aires sus notas vibrantes, con alegría en el semblante y llena de emoción el alma, cantando himnos de triunfo todos se felicitaron de la buena nueva que a sus Islas arribaba. ¡Quí la gratitud es flor sentimental que en Tenerife siempre crece y se agiganta como en terreno abonado y la idiocinerasia de nuestro pueblo nunca fué el desvío y el desdén hacia nuestros bienhechores.

Más de un lustro aún trascurrió hasta la venida del prelado, tiempo demasiado largo que avivó e hizo llamativo el anhelo de poseerlo. Por fin el 8 de Junio de 1825, después de pasar las inmensidades atlánticas en un vapor español, arribó a estas bellísimas tierras el Ilmo. Sr. D. Luis Folgueras y Sión enviado por su Santidad como primer obispo de la nueva Diócesis. El recibimiento fué cariñoso, entusiasta, filial, inmensa multitud llenaba el muelle y acompañó a su Sado de la Laguna al virtuoso y venerable Pastor.

Apenas tomó en sus manos el cetro paternal de la autoridad episcopal de José llevar en alas y a merced del ardiente celo, que por la causa de Dios sentía, difundió por doquier ráfagas de bien en el alma y de verdad en la inteligencia para así moldear las almas en las turquesas de la religión y del amor de Dios.

Luctuosos fueron para la Iglesia en España los años que trascurrieron desde el fatídico de 1820 elegido por la Revolución para lograr sus propósitos, hasta el 1851 en que se firmó el Concordato entre la S. Sede representada a la razón por Mons. Brunelli y el Gobierno de Isabel II. Precisa ponerse en la realidad y convencerse que el dicho Concordato dado al estado a que las cosas habían llegado, reportó a la Iglesia en España grandes beneficios, aunque dirigiendo una mirada retrospectiva anterior a la época revolucionaria haya que confesar que fué una «pérdida dolorosísima», pues entre otras cosas, por su artículo 59, se disminuyen las Diócesis privándolas de sus pastores, que, paladino es, pasan por ellas inspirando heroidades y germinando purezas.

floración exclusiva de las doctrinas de Jesucristo; y esta desgracia acontecida a Tenerife, «porque aunque creado, dice el Sr. R. dríguez Moure, en su interesante folleto Datos Hist. del Templo Catedral de Tenerife, con justificada y evidente necesidad... sumisimos por exceso de economía y por el eterno desconocimiento del país por parte de los gobernantes.»

Veinte y seis años continuó Tenerife considerada civil y económicamente como Colegiata por más que canónicamente siempre fué tenida en concepto de Diócesis con Obispo propio, hasta que España cansada de revoluciones y hastiada de la República ya por sus continuos desastrosos, ya sobre todo porque nunca ha tenido, ni tendrá arraigo en el patrio solar tal forma de Gobierno, sentó en el trono de S. Fernando a D. Alfonso XIII y la Providencia elevó al soño Pontificio al Cardenal Mastai Ferretti con el nombre de Pío IX, que para dicha nuestra conocía personalmente esta Isla por haberla visitado en su viaje a Chile en 1823.

Paesmos generosos la borrosa esponja del olvido sobre la falta cometida por el Gobierno de 1851 y bendigamos al Señor por habernos deparado un pontífice y nos conociera a un Rey hijo sumiso de la Iglesia que patrocinara la iniciativa exclusiva y personal de Pío IX y los dos de común acuerdo rastabieceran en 1876 la necesaria Diócesis nivarriense.

En el fausto acontecimiento del primer centenario de su creación como católico ferviente, beso el anillo pastoral del bondadoso Obispo que hoy la gobierna Excmo. e Ilmo. Sr. Don Gabriel Liempart y Jaume.

R. C. M.

Los ferroviarios católicos

Entre los ferroviarios católicos se ha repartido un manifiesto del cual son los párrafos siguientes:

«Así estuvimos tres años, pues al llegar el año 1917, el partido socialista ferroviario planteó la huelga general en Agosto de dicho año, y si mal estábamos anteriormente, peor estuvimos, después que, olvidando, como siempre, el Comité Directivo los fines que predicaba, agravó más la situación del país, siendo la huelga no para mejoramiento de sus asistidos ni para lograr su bienestar, sino, de costumbre, un movimiento puramente revolucionario, en donde el obrero resultó perjudicado (siguiendo la tradición) y sus directores se rehabilitaron rápidamente y se asentaron en sus puestos continuando beneficiados a costa de sus compañeros.»

En el mismo estado hemos continuado dos años más, y en el año presente, bien reciente está, se ha vuelto a intentar otro golpe análogo al anterior, que ha fracasado, como fracasaron todos cuantos intenten, pues los Sindicatos Católicos son una barrera infranqueable, un bloque que contiene el empuje de los que con la máscara del socialismo pretenden destruir el régimen para fines particulares y egoístas, sin importarle para ello arrear a obreros honrados que necesitan vivir de su trabajo y ser pagados lo que en justicia les pertenece, sin ser engañados por vividores de política ni fariseos de la clase trabajadora.»

Identificados con el contenido de estas afirmaciones, no podemos menos de aplaudir la actitud de los ferroviarios católicos, decididos, según hacen constar en el manifiesto, a entenderse con las empresas directamente y sin actitudes de rebeldía e insubordinación, como corresponde a gente sensata que sólo persigue obtener pacíficamente lo que de justicia le corresponde.

Es éste el único camino de hallar una solución estable a los problemas obreros, porque la política revolucionaria, cuya causa hacen los elementos directores del socialismo, sobre ser contraria al orden, es contraria al interés obrero. En esta cuestión decimos lo mismo que con respecto a los fines perseguidos por los elementos periodistas sindicados: llevar las exigencias más allá de lo que permite los ingresos de las empresas es matar la gallina que pone los huevos, e introducir el desorden en el trabajo mediante maniobras revolucionarias es ciertamente contrario a los intereses patronales, pero a medida que éstos intereses merman, merman también las fuentes de trabajo donde el obrero gana honradamente su sustento. Mientras mayores sean las ganancias de las empresas mayores serán las disponibilidades para retribuir el trabajo, y cuando una empresa gana mucho, por muy egoísta que sea el patrono, le es imposible resistir a las peticiones presentadas franca y lealmente por sus obreros, cuando son justas.

COLEGIO DE SEÑORITAS DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Bajo la dirección de la profesora SRTA. MARIA REGALADO Y GARCIA. Enseñanza elemental y superior. —Clase de adorno.—Piano, pintura, dibujo, bordado a mano y a máquina. —Clases especiales de idiomas francés e inglés, por profesor competente. Alfonso XIII, 76 y 78, principal

Nombramiento acertado

El nuevo Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral

Nos hacemos eco de la buena acogida que ha tenido el feliz nombramiento del M. I. y Rdo. Sr. Provisor y Vicario General de la Diócesis, Licenciado don Jaime Homar, Rector a la vez del Seminario, para el importante cargo de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral.

Antoayer a las tres y media de la tarde tomó posesión, hallándose presentes distinguidas personalidades, representaciones de varias comunidades religiosas, como Paules, Franciscanos, saliendo de San a Cruz el Reverendo P. Jerónimo Banito, Superior de la comunidad de misioneros. GACETA DE TENERIFE felicita al nuevo vicario por el nombramiento con que ha sido honrado.

El escándalo de la Enseñanza

El desprestigio gubernativo

Veamos ahora, después de algunos días de publicada mi denuncia contra el proceder de una maestra y un alcalde, cómo las cosas toman nuevo rumbo. Es así la administración española, caótica y desconcertante.

El hecho de que una maestra abandone su destino, sin licencia previa o autorización de la superioridad en los casos prescritos por la legislación vigente, determina, o mejor dicho, obliga a las autoridades de su ramo, a formar expediente de conformidad con el artículo 171 de la Ley de 1857, y anejas disposiciones complementarias.

Desde luego, el caso presente, de mi denuncia ante la 1.ª autoridad de la provincia, no corresponde al carácter gravísimo de las responsabilidades criminales previstas en los artículos 387 y siguientes del Código Penal.

Complemento del espíritu de esta Ley, es el Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 11 de Abril de 1904, en que se declara, que la responsabilidad criminal procede del daño que se puede producir a la «causa pública».

A fuer de imparcial en este asunto, reconozco que el delito de la maestra que abandonó su destino en la Escuela de Las Caletas (Fuencaliente) no es delito de los más graves que condenan las leyes vigentes del Ramo. Pero, que hubo delito, y lo sigue habiendo, por que la maestra no está al frente de la Escuela aún, eso sí que no se puede negar.

Pero, desgraciadamente, vivimos en la más horripilante de las administraciones públicas. Como el delito del Sr. Alcalde, no era menor que el de la Sra. Maestra, por que si una ejecuto, el otro fué encubridor del delito, resulta que interviene por lo visto, la fanesísima política de las san guijueas caciquiles, para poner a salvo la responsabilidad del Sr. Alcalde D. Antonio de Paz Armas, por que estaba demostrado que de incaerse expediente sobre la Sra. Maestra, habría también que incaerse al Sr. Alcalde de Fuencaliente, que era el encubridor de dos delitos punibles: 1.º Encubrir el abandono de un destino público, (y no diga nada que un Alcalde de pueblo como el de Fuencaliente, donde casi las Escuelas son el único bien público que se encuentra) ignora si los maestros están en sus destinos durante los días de clase; y si por casualidad tuviese la ignorancia doble de decirlo, recae mayor penalidad, por abandonar lo que está a cargo de la responsabilidad del Sr. Alcalde en lo que respecta a vigilar y hacer cumplir las leyes de su incumbencia.—2.º El incumplimiento por parte del Sr. Alcalde, de comunicar si los maestros están o no al frente de sus escuelas, de conformidad con la reciente disposición del Gobierno Civil.

Ahora bien, fijémosnos si la dureza de la ley debe recaer más bien en el alcalde que en la maestra. Como acabo de señalar el R. D. de 11 de Abril de 1904 en lo relativo a responsabilidad criminal por daño a la «causa pública», la maestra abandona su destino, y lo abandona no porque pueda, sino porque hay alguien que lo consiente y lo encubre. Luego, ¿a quién debe recaer la severidad de lo dispuesto en el Código Penal, en sus artículos 387 y siguientes, sino a aquel que resulta verdadero causante del daño?

Porque indudablemente había que castigar a un Alcalde benitista aliado, o mejor dicho aliado con los benitistas, se van dando vueltas al asunto, y resulta que no hay delito al parecer ni en la maestra que abandonó su

destino, ni en el Alcalde encubridor. Ahora, ¿parecerán licencias, enfermedades, certificaciones facultativas? ¡Y el infierno maldico de esta maldita parcialidad caciquil! ¡Todo, todo se arreglará, en la tibia mansión de la autocracia del famoso y más que funesto caciquismo, el que no amparará jamás el venerable D. Antonio Maura.

Sigüiremos,—al menos, para que el pueblo lo conozca,— la pista de este asunto, escandaloso en extremo.

Agustín Amaro.

Fuencaliente 10 de Diciembre.

Ecos de Sociedad

Nombramiento
Don Francisco P. Montesdeoca y García, cronista del Puerto de la Cruz, ha sido distinguido con el nombramiento de socio delegado en estas islas de la famosa Sociedad de Ciencias Naturales de Barcelona.

Enviámos al distinguido genealogista nuestra más sincera enhorabuena por la tan merecida honra.

Enfermos
En esta Capital se halla enfermo de algún cuidado, el joven don Ernesto Mascián y Pimienta.

—También se halla enfermo el joven don Guillermo Friend.

—Desde hace algunos días se encuentra enferma, la bella señorita Clotilde Díaz Botas.

—También lo está un pequeño hijo del comerciante de tejidos don Eloy Morales.

—Asimismo se encuentra enferma en esta Capital la simpática señorita Agustina de Castro.

Enhorabuena
La Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, en Madrid, ha condecorado con la Cruz de Primera Clase de esta Benéfica Institución, por los servicios prestados a la misma, a nuestro distinguido amigo don Ernesto Groth, Vicecónsul de Alemania en esta Plaza.

Enviámosle nuestra enhorabuena por dicha distinción.

Natalicio
Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la señora esposa de don Narciso Brage.

Regreso
Ha regresado de Lanzarote, en donde ha pasado una temporada, el odontólogo, don Carlos Franquique.

—De la Laguna ha regresado la señora doña Narcisca Martínez Ocampo, Vda. de Ballester, e hijas.

Mejoría
De la grave enfermedad que padece hace algunos días ha experimentado alguna mejoría una pequeña niña del Capitán de Infantería, don Roberto La Torre.

Restablecimiento
Se encuentra completamente restablecido de su indisposición el niño Juan Francisco de Foronda y Pinto.

—También se encuentra completamente restablecida la señora esposa del Inspector Regional de Correos, don José M. Jalón.

Marino Mercante
A bordo del pallebot «Carlota» ha regresado de la Península, el joven agregado de la marina mercante, don Martín Valderrama y de Miranda.

De temporada
Con objeto de pasar una temporada en casa de sus padres ha regresado de la Península el joven Ingeniero Agrónomo, don Horacio Torres Lasserre.

Saludo
Hemos tenido el gusto de saludar, en esta capital, a nuestro amigo don Zenón Hidalgo García, del Puerto de la Cruz.

Bautizo
En la parroquia de San Francisco recibió ayer las aguas bautismales una pequeña niña del conocido exportador D. Manuel Cruz Delgado.

A la neófita se le impusieron los nombres de María Asunción.

Matrimonio
En la Parroquia de la Concepción se celebró anteanoche la boda de la bella señorita Concepción Cedrés con D. Enrique Behensee, de nacionalidad alemana.

Felicidades.

Erasmic es un valioso aliado del hombre y el mejor amigo de la mujer.

Doña María de los Remedios Morales y González Almenar HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos

Su viudo don Manuel Morales y González, su hija Concepción, su hermana señorita Concepción, su padre don Antonio González Baulén, padres políticos don Manuel Morales y Clavijo y doña Antonia (Navio Almenar), hermanos políticos D. Francisco (ausente), doña Matilde, D. José y don Daniel, tíos don Alejandro y don Domingo Almenar, tía doña Isabel, doña Dolores Almenar y doña Edelmira González, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy a las 10 de la mañana, desde la casa mortuoria calle de Cairasco núm. 7 al Cementerio Nuevo, cuyo favor agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 12 de Diciembre de 1919.

El duelo se despide frente a las Asuncionistas. No se reparten esquelas.

Del Consulado Argentino en Tenerife

A fin de evitar las dificultades que continuamente se presentan, a última hora, a los pasajeros que se dirigen a la Argentina, se advierte a los interesados que según instrucciones recibidas últimamente de la Superioridad no podrá visarse ninguno de los documentos determinados por los decretos reglamentarios de la ley de Emigración de la Argentina si no están redactados fielmente en la forma establecida por las disposiciones ya publicadas en este diario y otros de esta isla, y que como los funcionarios consulares no pueden aceptar ni legalizar documentos expedidos por autoridades cuya firma no conste oficialmente su autenticidad es de necesidad que las autoridades judiciales, policiales o alcaldes de los pueblos de esta isla, Gomera y Hierro que expidan los documentos exigidos a los que marchen a la Argentina remitan a esta oficina consular al propio tiempo, por medio de oficio,—en un volante—para los efectos de legalización, la firma autógrafa con el original del sello que utilizan en sus actos oficiales para constancia auténtica y evitar a los pasajeros los trámites y dilaciones que supone el acudir a las primeras autoridades residentes en esta Capital para autorizar con el visto bueno los certificados que poseen a fin de que puedan surtir efecto en esta oficina; siendo este motivo para que las compañías de vapores no puedan expedir los pasajes correspondientes y tengan que perder el vapor donde se proponían emprender la marcha.

La Fábrica del Gas

Avisa a los Señores Abonados al gas, que según telegrama recibido, saldrá de Gijón, dentro de breves días el barco «España» núm. 6.º con un cargamento de carbón para esta fábrica. De no sufrir el barco un nuevo retraso en la salida, podrá la Compañía volver a reanudar el servicio de suministro de gas durante la segunda quincena del presente mes de Diciembre. Para reparar las instalaciones y cerciorarse de su buen estado, pasarán los empleados de la Compañía a domicilio de los Señores Abonados, provistos de un carnet de identidad, con fotografía y V.º B.º del señor Alcalde, rogándose a los Señores Abonados exijan, a los que, como tales empleados se presentan, el mencionado carnet, a fin de evitar posibles abusos.

El precio del gas, por cada metro cúbico, será de cincuenta céntimos, mientras el del carbón esté a la altura actual, reservándose la Compañía el derecho de limitar las horas de suministro, mientras no tenga asegurado el continuado aprovisionamiento de su fábrica con carbón.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Diciembre 1919

La Dirección

Neerológica

Confortada con los auxilios espirituales dejó ayer de existir en esta Capital la señora doña María de los Remedios Morales y González Almenar, esposa de nuestro joven y excelente amigo, D. Manuel Morales y González.

Era la finada, por la bondad de su alma y por otras muchas virtudes que lo adornaban, muy querida y considerada de cuantas personas le trataban y conocían las bellas prendas de carácter que hacían de ella una esposa virtuosa y una madre modelo, en cuyo generoso corazón se arraigaron tan altos deberes y a ellos consagraba su existencia, aromando el hasta ayer venturoso hogar con el delicioso perfume de su cariño y de su virtud.

Bien sabe su esposo, nuestro buen amigo, cuanto nos duele su desgracia y cuanto, asimismo, comprendemos su dolor ante tan amargo trance, en el que solo nos es dado recomendarle resignación.

Al hacerle presente nuestro más sincero pésame, lo hacemos igualmente extensivo a los demás estimados familiares de la joven finada y especialmente a su padre, nuestro amigo D. Antonio González Baulén.

Notas marítimas

El «Chama»
Procedente de Bonny y Sierra Leona llegó ayer a primera hora el vapor inglés «Chama».

Dejó 4 pasajeros. Se proveyó de víveres y salió ayer con destino a Liverpool, para cuyo puerto tomó frutos del país.

Correos interinsulares
Ayer por la mañana llegó de Santa Cruz de la Palma el correo interinsular «La Palma», con carga general y 18 pasajeros para este puerto.

—Por la tarde entró procedente de San Sebastián de la Gomera y Sur de Tenerife el interinsular «Gomera Hierro».

Frutos
Con cargamento de frutos del país llegó ayer del Puerto de la Cruz el vapor «Mariposa».

Veleros
Entrados ayer: «Joven María Candelaria», de Garchicho, con frutos.

—«Joven Pedro», de la pesca, con pescado.

—«Ena», de la pesca, con pescado.

Buques despachados ayer
Vapor inglés «Chama», para Liverpool.

—Vapor interaliado «Sofía», para Buenos Aires.

—Pallebot «Fermína Concepción», para San Sebastián de la Gomera.

—«Pallebot «Joven Pedro», para Arrecife y la pesca.

—«Pallebot «Diana», para San Sebastián de la Gomera.

—Correo interinsular Gomera-Hierro, para Las Palmas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15

Subasta

El día 21 de Diciembre a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento. Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Diciembre de 1919.—El Director Gerente, R. Hernández Sáyer.

Ayuntamiento

Para mañana está convocada de segunda cita la Junta municipal de Asociados con objeto de aprobar varias transferencias de Crédito y sancionar el acuerdo del Ayuntamiento sobre la instancia de don Roque Montesdeoca...

Ayer tarde se reunió la Comisión de Aguas y Montes para dictaminar diversos asuntos pendientes de su informe.

Se ha recibido en la Secretaría del Ayuntamiento el expediente que instruye el oficial del Gobierno civil Sr. Reyes con motivo de haber sido propuesto para la Gran Cruz de Beneficencia el Sr. Naveiras.

Por los dueños de Barberías de esta Capital ha sido presentada una instancia al Alcalde como Presidente de la Junta local de Reformas Sociales para que haga cumplir rigurosamente el pacto convenido entre aquéllos y su dependencia sobre el cierre de las barberías los domingos...

Gobierno civil

Junta de Subsistencias

Con objeto de celebrar sesión ha sido convocada para hoy la Junta provincial de Subsistencias.

Crisis

El Sr. Gobernador civil dijo ayer a los reporteros que no había recibido todavía contestación al telegrama urgente que dirigió al Ministro de Abastecimientos...

Pro infancia

Se han reunido nuevamente las Secciones 2.ª y 3.ª de la Junta de Protección a la Infancia y represión de la Mendicidad, prosiguiendo el estudio que se les ha encomendado para ver el modo de recoger a los niños vagabundos e instruirlos convenientemente.

Exámenes

Ayer se celebraron en las Oficinas del Cuerpo de Seguridad los exámenes de los naturales de esta provincia que aspiraban al ingreso en dicho cuerpo.

Declaraciones de Nitti

"Italia siente ser tratada injustamente"

Diego de Nueva York a la Agencia Stefani (Roma) que los periódicos americanos publican una entrevista de M. Nitti con la «Associated Press»...

M. Nitti pone de manifiesto que la nueva Cámara tendrá 350 miembros democratas y conservadores, contra 150 socialistas...

Las elecciones se efectuaron sin incidentes graves, y el orden público fué perfecto; no hay huelgas en la actualidad y el trabajo se reanuda por todas partes.

Pero Italia siente ser tratada injustamente. Italia es el único país que tiene todavía el pan de guerra y que carece de carne, leche y carbón suficiente para su consumo.

Durante la guerra Italia sufrió las mayores privaciones, y después de la guerra todas sus aspiraciones son discutidas con aspereza.

La situación irregular creada en Fiume y en Dalmacia, así como el descontento del Ejército y de la Marina son también la consecuencia de la actitud de nuestros aliados.

M. Nitti confía en que la opinión americana consentirá en resolver rápidamente la cuestión de Fiume.

Italia no quiere nuevas guerras y hasta con Yugoslavia desea una inteligencia amistosa; pero en este momento el país está descontento.

Espectáculos

Teatro Municipal

La presentación de «La Familia Modelo», que hizo anoche al público Gran Fregolino, constituyó un éxito para la empresa y para el artista.

Esta noche Gran Fregolino presentará nuevamente a la «Familia Modelo», con nuevos ejercicios de ventriloquia.

Los programas anuncian, además, la comedia en 20 transformaciones y seis personajes, titulada «Helena»; la revista de variedades «Triunión»; la presentación de Miss Tyrá; y en la segunda y tercera parte Fregolinuiler y la Familia Modelo.

Prepárase la función de beneficio de Gran Fregolino.

Parque Recreativo

Esta noche en la primera sección de las ocho se proyectarán varias películas y en la segunda de las nueve y cuarto se estrenará la película francesa «Progreso de la aviación en Francia», película tomada del natural, muy sugestiva e interesante.

Teatro de la Orotava

Anoche debutó con éxito en este teatro la cancionista Teresita Mozart, ya conocida de este público.

Ecos de Roma

En estos días la Santa Sede ha reconocido oficialmente el nuevo Gobierno serbio-croata esloveno. El señor Bakotić, encargado de Negocios de la Serbia ante el Vaticano, ha recibido una nota del Cardenal secretario de Estado...

Es muy probable que por iniciativa de los más conocidos economistas tenga próximamente lugar en Roma un Congreso financiero internacional, con el objeto de regular la cuestión del cambio.

La iniciativa nos viene de los países donde el cambio es más elevado, como Suecia, España, Suiza, porque la anormal elevación del cambio en estas naciones causa tanta preocupación...

El Sr. Gobernador civil dijo ayer a los reporteros que no había recibido todavía contestación al telegrama urgente que dirigió al Ministro de Abastecimientos...

Refiriéndose a este asunto, nos dijo el señor Richi que hasta tanto no se llegase a una colaboración definitiva no quería proceder al recogido de los niños para que no se presente el caso de dejarlos de nuevo a la mano de Dios por falta de subsidios.

El actual maestro general es Fray Bon Inocencio López y Santamaría, muy querido y estimado en Roma por sus méritos y virtudes.

En el Colegio de San Adrián, de la Orden Segunda Militar de Nuestra Señora de la Merced, el eminentísimo señor Cardenal Vicario-Protector de la Orden, ha inaugurado el Capítulo General de la misma Orden...

El actual maestro general es Fray Bon Inocencio López y Santamaría, muy querido y estimado en Roma por sus méritos y virtudes.

A principios de este mes falleció el reverendo Padre Domingo Paquallige, comisario del Santo Oficio. Pertenecía a la Orden de Predicadores y era muy querido en Roma por sus eminentes cualidades...

El actual maestro general es Fray Bon Inocencio López y Santamaría, muy querido y estimado en Roma por sus méritos y virtudes.

En el Colegio de San Adrián, de la Orden Segunda Militar de Nuestra Señora de la Merced, el eminentísimo señor Cardenal Vicario-Protector de la Orden, ha inaugurado el Capítulo General de la misma Orden...

El actual maestro general es Fray Bon Inocencio López y Santamaría, muy querido y estimado en Roma por sus méritos y virtudes.

El Padre Paquallige deja muchos amigos en Roma, y su sucesor el reverendo Padre Lottini, que ha llevado hasta ahora el título de primer compañero, como se usa en el Santo Oficio, es persona digna de toda consideración.

El Capítulo General de los Hermanos de San Juan de Dios ha elegido el General de la Orden, Padre Celestino Castelletti, ex provincial de Milán.

Un sacerdote modesto es el presbitero don Nicolás Garzi, natural de Cortona, a quien ha inventado una máquina, a la cual ha dado el nombre de «Dafilo musical».

En efecto, con dicha máquina se puede escribir la música perfectamente, ahorrando tiempo y trabajo. El Garzi ha conseguido el objeto que se ha propuesto, y aunque la máquina no ha llegado aún a su perfección...

Esta tarde se ha asegurado que los Sres. Conde de Romanones y García Prieto han tratado con el Rey de la disolución de las Cortes y sobre las juntas de defensa.

También se creía esta tarde que el Sr. Dato declinaría y que se intentaría una situación liberal.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO (San Vicente Ferrer y 63 65) a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Incorporado al Instituto general y técnico de Canarias)

Desde el 25 de Agosto al 25 de Septiembre próximo se dará un curso por las mañanas. El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primera enseñanza. Se admiten alumnos internos, medios internos y externos. Hasta el 15 de Octubre estará abierta la matrícula para los alumnos de enseñanza colegiada del Bachillerato.

Se darán clases de repaso Para informes su Director.

Lo mejor de lo mejor Finísimo y oloroso amontillado

CINTA BLANCA De venta

En todos los Establecimientos y Cafés

NUESTRA INFORMACION De la Agencia Prensa Asociada

NOTICIAS POR CORREO Y TELÉGRAFO

PENINSULA

Madrid, 10-19'25

Prieto en Palacio A la una de la tarde llegó a Palacio, donde fué llamado por el Rey, el Sr. García Prieto.

No quieren la disolución Al salir nos dió a entender que los demócratas son opuestos a la disolución de las actuales Cortes.

También Romanones Llamado, asimismo, por el Monarca, a las dos y media de hoy estuvo en Palacio el Sr. Conde de Romanones.

Los periodistas le preguntan Antes de entrar fué preguntado por los periodistas si trataría con el Rey de la disolución de las Cortes...

Se abstiene de hacer declaraciones Al salir de Palacio, a las tres y media, nos dió que nada podía declarar de lo que había hablado en su entrevista con el Rey.

Alba ofrece su apoyo a Dato El Sr. Alba ha ofrecido al Sr. Dato su apoyo para aprobar los presupuestos, pero no sin antes discutirlos.

También Alcalá Zamora También le ha hecho los mismos ofrecimientos el Sr. Alcalá Zamora, añadiéndole que si para ello se necesitara una sesión permanente le daría sus votos al Gobierno que bajo la Presidencia del Sr. Dato se constituyese.

Dato vuelve a Palacio. — Lo que nos sigue A las doce de la mañana llegó el jefe de los conservadores a Palacio. Preguntado por la solución que daría a la crisis se redujo a contestar que hoy les hablaría con respecto al asunto, pues el Rey será el que decida después de que conozca cuanto le diga relacionado con sus gestiones.

Al salir de Palacio el Sr. Dato nos dió que había informado al Monarca del resultado de sus consultas, indicando algo «sobre cierto punto concreto importante».

Preguntado si era el de la disolución de las Cortes, nos contestó que ese punto era ya «un punto concreto determinado», que solamente requiriese ser consultado con los Sres. Conde de Romanones y Alba.

A este respecto nos agregó que cuando el Rey les consulte el volvería a Palacio.

Per último se negó a decirnos si llevaría la lista de los nuevos ministros.

Sobre la disolución de las Cortes Madrid, 11-9'15

Esta tarde se ha asegurado que los Sres. Conde de Romanones y García Prieto han tratado con el Rey de la disolución de las Cortes y sobre las juntas de defensa.

Dato declinará También se creía esta tarde que el Sr. Dato declinaría y que se intentaría una situación liberal.

No acaban de digerirlo De la Gaceta del Norte.

Tienen atragantada la derrota electoral que acaban de sufrir sus amados amigos extranjeros, nuestros más conspicuos izquierdistas. Recogimos el otro día la labor de disimulo con que «El Liberal» de Madrid para consolarse y «orientar a sus cándidos lectores, poco duchos, por lo visto, en cosas de fronteras afuera»...

El temor de que, si aun con ese disfraz, pudiera sustraer al conocimiento de su público la verdad y trascendencia de esa victoria que tiene asombrados a los propios periódicos italianos, obliga a «El Liberal» a peregrinas combinaciones.

Por ejemplo: el otro día recibimos todos los periódicos una información oficiosa de Italia dándonos cuenta del resultado definitivo de las elecciones.

El despacho decía (no hay más que leer los demás periódicos de Madrid y los de provincias que recibieron esa información) que el resultado de las elecciones era el siguiente: Socialistas, 156. Católicos, 100.

Empeñado «El Liberal» en que la gente no se entere de ese triunfo colosal de los católicos italianos modifica así el despacho: Socialistas, 159. Populares cristianos, 100.

La cuestión es no poner católicos ni a tiros. Siempre tan evangélico este buen «Liberal» de Madrid!

Como si los telegramas pudiesen más que los hechos! Por fortuna ya pasaron aquellos desdichados tiempos en que no había otros periódicos que los de estos señores y no hay medio de hacer trizas la verdad sin que se advierta el ruido.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 12 Ntra. Sra. de Guadalupe, en Méjico. Stos. Sinesio, Alejandro, Donato. Crescencio, Mercuria y Dionisia, ms.

Santos de mañana, día 13 Santa Lucía, virgen y mártir; Ss. Eugenio Orestes y Antiocho, ms.; Otilia virgen.

CULTOS PARA MAÑANA Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8. A las 8 y media misa cantada.

A las 6 novena a la Inmaculada, dando principio con la exposición de S. D. M. continuando con el rezo del Santo Rosario, letanía cantada ejercicios propios de la novena, plática, motetes a María Inmaculada por distinguidas señoras; y sermón con la procesion claustral de S. D. M., bajo palio, por el interior del templo, y bendición y Reserva.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 7 y media y 8 y media. Iglesia del Pilar.—Misa rezada a las 5 y media, 7 y 8.

A las 8 y media de la noche novena a la Inmaculada, con rezo del Rosario, letanía, cánticos, sermón, bendición y Reserva de S. D. M.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media. Capilla de las Religiosas de la Asuncion.—Misa rezada a las 9 y media; a las 5 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media. Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

SE VENDE la espaciosa casa sita en D la calle de Sabino Bertelot (antes Flores) núm. 3 segundo. Darán razón en la calle de Teobaldo Power núm. 9. (26 11 30).

MAESTRA SUPERIOR.—Se ofrece para dar clase a domicilio a niños o niñas. Primera Enseñanza, Elemental y Superior, Dibujos y Labores. Honorarios reducidos, Emilio Calzadilla a, 34. (11 14)

“LUX” Agencia de publicidad y de informaciones

Romualdo Ga. de Par. des Dr. Allart núm. 55

Colegio para señoritas NUESTRA SRA. DEL CARMEN

Dirigido por D. Rodrigo de la Puerta y Vila, ex-Inspector provincial de enseñanza. Méndez Núñez 32

PEDID SIEMPRE

Vinos finos y Coñacs de Hijos de C de Otaolaurrechi Marca: Fino Otaola: Las Cañillas; Manzanilla SEVILLA Coñacs de una, dos y tres moñas. Depósito: Calle Clavel 11 Bajos. 10 2 30 alt.

Semillas de Flores y Hortalizas CASA VARELA

“Crisis solucionada!!” Después de una escasez extremada, se ha podido solucionar el conflicto de los AJOS con una buena partida recibida de la Península y se venden en buenas condiciones y precios. Dirijirse, calle Fdez Galdós núm.

Academia especial de Correos

Director: D. José Antonio Junco Oficial Encargado de la Sala de Dirección con la cooperación de profesor técnico y especial. Esta Academia cuenta con material apropiado para la enseñanza práctica. Informes y programas: Norte 21 de 9 12 y en Correos de 2 a 5.

Empleado

Se ofrece un joven conociendo cálculos mercantiles y contabilidad, para trabajos auxiliares en escritorio. Informarán en esta imprenta.

Movimiento revolucionario

Paris.—Según un telegrama de Girona, se nota en Rumania un movimiento republicano, dirigido por el general Averesco y Take Jonesko. Se asegura que los manejos republicanos se extienden a la Besarabia, a Transilvania y a la Bucovina. Take Jonesko ha convocado a una asamblea popular, en la cual pronunciará un violento discurso contra la familia real, ante un numeroso público.

En Checoslovaquia los socialistas crean un Banco

Praga.—El partido socialista acaba de fundar un Banco con un capital de 30 millones con el objeto de centralizar y ayudar a todas las Cooperativas y Empresas industriales del partido.

Un llamamiento al pueblo americano para que se pruebe el Tratado

Washington.—Los periódicos publican un llamamiento dirigido al pueblo americano por la Unión en pro de la Liga de Naciones, figurando entre los firmantes el expresidente Taff y mister Hoover.

En este llamamiento se hacen resaltar los gravísimos inconvenientes que para los Estados Unidos y para el mundo todo, tendría un fracaso definitivo del Tratado de Paz en el Senado norteamericano. Insiste además en lo absurdo que resulta el que, por medio de enmiendas y demás reservas, unos 16 senadores impongan a 80 más su soberana voluntad.

Contra los sinn feinn Londres.—Se ha publicado en Dublin una proclama suprimiendo por completo todas las organizaciones del partido sinn-feinn. Se ha tomado esta medida a consecuencia de los asesinatos y actos de violencia que diariamente se suceden en Irlanda. Se cree que a ella sucederán otras aún más severas.

Acuero con Yugoelav a Roma.—Acaba de firmarse entre Italia y Yugoelav un acuerdo, que ha merecido la completa aprobación del Consejo Supremo, para el reparto de tonelaje austro-húngaro. Este acuerdo está basado en el siguiente principio: «Los barcos que tenga Italia serán para los italianos, y los que tenga Yugoelav, para los yugoelavos.»

Los mineros norteamericanos.—Ruptura de negociaciones Washington.—Después de una discusión que duró cinco horas, fracasaron las negociaciones entabladas para poner término al conflicto minero. El secretario de Estado del ministerio del Trabajo recomendó un aumento en los salarios del 31 por 100, y los propietarios de las minas ofrecían un 14 por 100. La oferta fué rechazada por los delegados mineros después de una discusión violentísima.

Los mineros ingleses Londres.—Los mineros del país de Gales, en una reunión celebrada, han votado la huelga para protestar contra el impuesto sobre la renta, que grava sus salarios. Se duda, sin embargo, de que abandonen el trabajo, porque los jefes de los Sindicatos se muestran opuestos a la huelga y hacen esfuerzos para evitarla.

Conferencia Después nos enteramos de que el Sr. Bugallal conferenció con el señor Dato, en su domicilio. Armonía Se acentúan las corrientes de armonía entre los liberales. Lo que se dice Se asegura que los ministros dimisionarios volverían al Parlamento caso de que se concediese la amnistía a los alumnos de la Escuela de Guerra.

De la crisis Bugallal se encarga de formar Gobierno Madrid, 11, 11'45. URGENTE A las once de la mañana ha salido el Sr. Bugallal de Palacio, manifestándonos que el Rey le había encargado de la formación del Gobierno. Gestiones fracasadas Madrid, 11 19'30 URGENTE A las seis y media de la tarde salió el señor Conde de Bugallal de Palacio, informando a los periodistas de que acababa de declinar los poderes que el Rey le había concedido para formar Gobierno. Aliñdealazar es ahora el encargado de la formación de Gabinete Madrid, 11-22. URGENTE A las ocho y media salió el señor Aliñdealazar de Palacio. Nos dió que el Rey le había encargado de formar Gobierno, y que mañana volvería con un Gobierno lo menos partidista posible. Extranjero Movimiento revolucionario Paris.—Según un telegrama de Girona, se nota en Rumania un movimiento republicano, dirigido por el general Averesco y Take Jonesko. Se asegura que los manejos republicanos se extienden a la Besarabia, a Transilvania y a la Bucovina. Take Jonesko ha convocado a una asamblea popular, en la cual pronunciará un violento discurso contra la familia real, ante un numeroso público.